ILPES

NACIONES UNIDAS

CEPAL

Red Académica de Gobierno Abierto Internacional

Selección de buenas prácticas del sector académico en la promoción del gobierno/Estado abierto para un desarrollo sostenible

El programa IRIS de la Universidad de Murcia (España). Educar en la transparencia y el buen gobierno

Universidad de Murcia

España

JUNIO 2023

Autores

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ-HERNÁNDEZ
ELVIRA MEDINA-RUIZ
RAIMUNDO A. RODRÍQUEZ-PÉREZ
PEDRO MIRALLES-MARTÍNEZ
CATALINA GUERRERO-ROMERA
FRANCISCO MANUEL REVERTE-MARTÍNEZ
MARÍA JOSÉ CAMPILLO-MESEGUER
JOSÉ MANUL MAYOR-BALSAS

El Programa IRIS de la Universidad de Murcia (España). Educar en la transparencia y el buen gobierno

José Antonio Gómez-Hernández[1]
Elvira Medina-Ruiz[2]
Raimundo A. Rodríguez-Pérez[3]
Pedro Miralles-Martínez[4]
Catalina Guerrero-Romera[5]
Francisco Manuel Reverte-Martínez[6]
María José Campillo-Meseguer[7]
José Manuel Mayor-Balsas[8]

"Si hay algo que queremos cambiar en el niño, primero debemos examinarlo y ver si no es algo que podría ser mejor cambiar en nosotros mismos" (Carl G. Jung)

Introducción

En este capítulo describimos los orígenes y evolución del *Programa IRIS. Educar en la transparencia y el buen gobierno* -inicialmente destinado a estudiantes de Enseñanza Secundaria y Bachillerato- así como las diversas iniciativas que lo constituyen.

El programa se ha desarrollado principalmente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, una entidad uniprovincial del sureste de España, que cuenta con una población de poco más de un millón y medio de habitantes, y disfruta desde 1982 del régimen de descentralización política aprobado en la Constitución española.

La autonomía política implica la gestión directa por parte de los órganos políticos y legislativos autonómicos de muchas de las políticas públicas clave para la vida de ciudadanos y ciudadanas: sanidad, educación, política social, medio ambiente, patrimonio, y ello hace necesario formar a los jóvenes en el ejercicio de los derechos democráticos de participación y control, a menudo olvidados en la educación formal o reglada, pero sumamente relevantes para consolidar valores cívicos y democráticos, empatía y lucha contra falsas noticias (Kaufman, 2018). Teniendo en cuenta que esos adolescentes son ya adultos, aunque deban esperar a los 18 años para votar, cuanto mejor conozcan su entorno próximo antes podrán ser críticos y participativos, entendiendo mejor también lo que ocurre en el resto del mundo.

El proyecto IRIS nació en 2017 por iniciativa de José Molina Molina, primer presidente del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia (2015-2020). Comenzó a través de la colaboración voluntaria de docentes de enseñanza secundaria y de universidad, especialistas en participación ciudadana de ayuntamientos como Murcia y Molina de Segura, el grupo de

[1] Catedrático de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia.
[2] Profesora Contratada Doctora de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Murcia.
[3] Profesor Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Murcia.
[4] Catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Murcia.
[5] Profesora Titular de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia.
[6] Doctor en Derecho de Asociaciones y Jefe de Programas de Participación en el Ayuntamiento de Murcia.
[7] Profesora de Filosofía en la Consejería de Educación de la Región de Murcia.
[8] Profesor Asociado de Sociología en la Universidad de Murcia.

investigación en bibliotecas, archivos y cultura de la información y la Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia. Desde 2019 se sumaron la Fundación CEPAIM y el grupo de investigación de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Murcia, que pasó a liderarlo a través de tres contratos anuales concertados con el Consejo de Transparencia de la Región.

El proyecto IRIS, y los diversos programas en los que ha ido extendiéndose, partió de una premisa de José Molina: el valor de la enseñanza y aprendizaje de los conceptos de transparencia, derecho a la información y participación como herramientas de mejora de la calidad democrática del conjunto de la ciudadanía, que debía extenderse a todas las personas y a todos los contextos de aprendizaje, formales e informales, a lo largo de la vida. Pero había que empezar por las personas jóvenes como factor de transformación: para José Molina "la educación de los jóvenes en la participación y el derecho a saber era clave para el futuro de la democracia y para la viabilidad de la sociedad en que deberán desenvolverse las generaciones futuras. Su argumento era que poner freno a la corrupción política y económica que hace insostenible, desigual e injusto nuestro mundo requería que los jóvenes conocieran, creyeran y ejercieran su derecho a decidir sobre la organización social en que habrán de vivir. Y para ello debían aprender y practicar la participación y el control de la acción política" (Gómez-Hernández, 2021).

Además, había que dar voz a la juventud porque:

> *Nuestra sociedad arrastra muchísimos problemas de desigualdad, insostenibilidad, contaminación medioambiental, corrupción política o especulación económica, que las generaciones nacidas en el siglo XX no hemos solucionado, y tendremos que empoderar a las generaciones del futuro para que tomen la iniciativa. Los y las jóvenes de hoy tienen un gran futuro si configuramos colaborativamente un modelo de sociedad que pueda cambiar costumbres, formas de trabajo y propiedad y dar un sentido compartido. Un modelo que reconduzca los efectos contra los derechos laborales de la globalización, que aborde el decrecimiento y la sostenibilidad, que aprenda a reorganizar con menos ambiciones acumulativas la distribución de tiempo, el trabajo, los espacios y los bienes para tener una sociedad en equilibrio. Una sociedad en la que puedan emerger la ayuda, el compañerismo o la participación, y no haya enfrentamientos por cosas sin valor (Molina-Molina y Gómez-Hernández, 2020).*

Molina era economista y docente de la Universidad de Murcia, además de haber ejercido como consejero en los primeros años de andadura del gobierno autonómico murciano. Por tanto, conocía bien la realidad social, cultural, educativa y económica, preocupándose por inculcar la necesidad de ser crítico y participativo frente a las instituciones y los poderes fácticos. Su independencia y pasión por lo que hacía le llevó a enfrentarse a la corrupción institucional y la falta de transparencia en los organismos públicos.

La huella de su impulsor hace que, a pesar de la modestia de su origen, el Proyecto IRIS tenga una honda voluntad transformadora que se apoya en la confianza en el poder de la educación, y que motivó a quienes colaboramos inicialmente por extenderlo y consolidarlo. Comenzó a llevarse a cabo en los institutos de enseñanza secundaria de la Región de Murcia, así como en algunos centros concertados. Y de ahí fue incorporado al Plan Regional de Gobierno Abierto, obtuvo financiación del Consejo de la Transparencia, y se amplió a nuevos ámbitos, como las personas y los grupos

vulnerables –lo que hemos llamado Iris Social–, los medios de comunicación –a través de la publicación de una sección estable sobre "Transparencia y participación" en *La Opinión* de Murcia (https://blogs.laopiniondemurcia.es/grupo-iris/)– y las bibliotecas públicas como espacios de formación de las competencias digitales básicas para ejercer el derecho a la información.

En suma, una iniciativa pionera, centrada ante todo en la juventud y colectivos en riesgo de exclusión (migrantes, mujeres, personas sin estudios). Existen muchas más experiencias de gobierno abierto, que fomentan la participación y la cogobernanza, dando sentido a la etimología de la democracia (Blanes Climent, 2016). En Iris, el *leit motiv* ha sido y sigue siendo de otro calado, por ser su origen académico y de diferentes niveles educativos. Ahí radica su mayor originalidad, si bien está pensado para un contexto educativo no formal e informal, de tipo presencial, por tanto, la reciente pandemia afectó a sus actividades, que ahora retoman vigor.

A. El Programa IRIS: orígenes y desarrollo del proyecto en el ámbito educativo

El *Programa IRIS. Educar en la transparencia y el buen gobierno* comienza dirigiéndose al aprendizaje de los estudiantes de Bachillerato (16-17 años de edad) –a través de la asignatura de Filosofía que se imparte en primer curso– de conceptos, prácticas y valores relativos al derecho a la información, la transparencia y la participación. Para ello conectamos bajo la iniciativa de José Molina un grupo de personas voluntarias que estábamos interesadas en la participación ciudadana y la transparencia, en buena parte docentes de la Universidad de Murcia de áreas de conocimiento como Biblioteconomía, Ética, Derecho, Trabajo Social o Economía, junto con profesorado de Filosofía que estaban integrados en la Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia.

Para comunicar visual y textualmente el proyecto se diseñó un logosímbolo y se pensó en una denominación que pudiera tener la función de "marca" que lo hiciera identificable y atractivo. Se decidió adoptar el nombre de "Iris" como elemento del órgano de la vista que permite la contracción o dilatación de la pupila, clave para percibir y procesar información, y también como nombre de la diosa griega a la que se atribuyen funciones de "mensajera de los dioses", particularmente vinculada por Platón a la filosofía y la dialéctica. En consonancia con ello, el logosímbolo es una representación del iris, con un círculo negro inserto en una circunferencia de mayor diámetro que recuerda esquemáticamente la forma del ojo humano. Es una simbología sobre el carácter educativo del programa que busca enseñar a partir de la concienciación de la transparencia (ojo que todo lo ve) en los sistemas de gobierno y gestión pública, así como del desarrollo de la participación ciudadana como forma de contribuir a un buen gobierno.

PROGRAMA IRIS

PARA EDUCAR
EN LA TRANSPARENCIA
Y EL BUEN GOBIERNO

En relación con el alumnado destinatario de la actividad, los objetivos de aprendizaje pretendían que, al final de programa, este hubiera logrado: a) conocer, valorar y desear poner en práctica los valores del buen gobierno, la transparencia y la participación; b) participar en práctica una experiencia de presupuestos participativos en su ámbito local; c) crear un material textual, gráfico o audiovisual sobre los problemas de la vida política actual y la cultura de la transparencia y el

buen gobierno como alternativa; d) participar en un concurso en diversas modalidades creativas (disertaciones y cortometrajes); e) exponer con sus propias formas de expresión los valores del buen gobierno en un acto público (Gómez-Hernández y Medina-Ruiz, 2023).

Con estos objetivos los docentes colaboradores de la Sociedad de Filosofía diseñaron una unidad didáctica para su aplicación en 1.º de Bachillerato, en la asignatura de Filosofía, y el proyecto se puso en marcha durante el curso académico 2017/2018 (Gómez-Hernández y otros, 2018). La unidad didáctica daba comienzo con una primera sesión de motivación y debate, realizada mediante presentaciones que realizaba José Molina, como presidente del Consejo de la Transparencia, junto a profesorado de Filosofía, y colaboradores del programa con experiencia en participación juvenil. La capacidad de Molina para plantear retos hacía que el alumnado se animara a expresar libremente sus opiniones y plantear cuestiones, y finalmente se les preguntaba directamente a través de un cuestionario por la valoración (de 0 a 5) que hacían sobre el contenido de las presentaciones, el interés del tema y de los contenidos de la unidad didáctica.

Un segundo aspecto clave del proyecto educativo consistía en la realización de sendos concursos entre el alumnado, que comenzamos denominando *Jóvenes por la Transparencia*, con dos modalidades: disertaciones y vídeos en torno a los temas del programa. Estos concursos han ido produciendo creaciones de interés, siendo los actos de entrega de premios –realizados en la Universidad de Murcia o en la Asamblea Regional de Murcia– un momento de reconocimiento del alumnado, de convocatoria de la nueva edición anual del programa y de reafirmación de los valores en los que se pretende formar.

Participaron en la primera edición (curso 2017/2018) aproximadamente un total de 300 estudiantes, de los centros educativos IES Jiménez de la Espada (Cartagena), CEC Los Olivos (Molina de Segura), IES Saavedra Fajardo (Murcia), IES Aljada (Puente Tocinos), CEC San Pedro Apóstol (San Pedro del Pinatar), y del IES Poeta Julián Andúgar (Santomera). En la segunda edición, correspondiente al curso académico 2018/2019 el número de participantes se duplicó, alcanzándose los 736 alumnos y alumnas de los centros educativos IES Francisco Ros Giner e IES Príncipe de Asturias (Lorca), IES Los Olivos (Molina de Segura), IES Saavedra Fajardo (Murcia), IES Ruiz de Alda (San Javier), IES San Pedro Apóstol (San Pedro del Pinatar), IES Poeta Julián Andújar (Santomera), IES Aljada (Puente Tocinos), y del IES Azorín (Yecla). A pesar de la pandemia por el Covid-19 que limitó la realización del proyecto durante su tercera y cuarta edición hasta el momento (cursos 2019/2020 y 2020/2021), el programa se ha seguido desarrollando, y hasta este curso han participado en este programa más de dos mil estudiantes de unos doce institutos y centros concertados de enseñanza secundaria de municipios distintos. En la quinta edición (curso 2021/2022) se ha incorporado una tercera modalidad de *TikTok*, en la cual los estudiantes realizan vídeos cortos mediante esa app sobre temas de actualidad: medio ambiente, desigualdad, sostenibilidad, cambio climático, pobreza, reciclaje, situación postpandémica… Tanto a nivel local como dando una visión global, sobre lo que les preocupa y qué creen que se debe mejorar.

Anualmente el Proyecto IRIS publica una memoria de las actividades realizadas en el repositorio institucional de la Universidad de Murcia, para que se pueda conocer en detalle su implantación, y así puede conocerse los contenidos de la unidad didáctica inicial, las bases de los concursos y

sus ganadores o los centros participantes en cada edición. La última de estas memorias (Miralles Martínez y otros, 2022) incluye un resumen de todos sus desarrollos hasta el momento.

Respecto a la recepción del proyecto por el estudiantado, en la segunda edición se analizaron las opiniones obtenidas a través de los cuestionarios, y de los 736 encuestados, el 75 % calificó de manera positiva o muy positiva estas actividades, cifra muy similar a la señalada sobre la conveniencia del contenido del temario tratado. Muchos valoraron positivamente haberse sentido escuchados, y ensalzan el hecho de que se diera la palabra a los jóvenes, sintiéndose ilusionados por el hecho de tener voz en la sociedad, de poder adoptar un papel activo y de tener en su mano la oportunidad de cambiar la sociedad. Algunas respuestas a una pregunta abierta para recoger sus opiniones eran igualmente muy significativas (Mayor-Balsas, Molina-Molina y Gómez-Hernández, 2019):

> *Me parece que debería ser una asignatura en las clases debido a su vital importancia*
> *Debemos tomarnos en serio este tema, ya que los ciudadanos podemos cambiarlo todo con pequeños gestos.*
> *Desconocemos que los ciudadanos tenemos el poder en nuestras manos, esta presentación despierta la creencia de que entre todos se puede conseguir.*
> *Esta actividad me ha hecho interesarme por la tolerancia cero con la corrupción, podemos levantar la alfombra, no nos conformemos con lo que hay debajo.*
> *Me ha ayudado a entender la importancia de la transparencia.*
> *Me gusta que nos hablen de cómo podemos cambiar la sociedad y convertirla en algo sincero y para todos.*
> *Me gustó mucho lo hablado por José Molina. Fue muy claro y su opinión me gustó mucho.*
> *Hay tantas cosas que no me gustan de este sistema/sociedad que no sé ni cómo organizar las opiniones. Pero por lo menos me voy con mejor sabor de boca con el que entré. Gracias, gracias por hacerme ver algo de luz en esta sociedad tan oscura y ver que hay gente con ganas de cambiar, avanzar, mejorar.*

Estas ideas sugieren la necesidad de ahondar en los valores de transparencia y buen gobierno, promoviendo un rol activo entre los discentes. Viven en una sociedad del conocimiento, pero en la cual es importante discernir la verdad, por medio de un análisis crítico de la información diversa, compleja y contradictoria que nos rodea. Esto conecta con un ideal humanista, basado en la tolerancia, como respuesta para salvar a la humanidad de la barbarie (Zweig, 2001). Máxime en un período de resurgimiento de ideologías extremas, xenofobia y conflictos armados.

B. Líneas del proyecto: Iris educativo, Iris social y e-Iris

Para contribuir a la consolidación del proyecto y extenderlo a otros ámbitos, José Molina promovió dos iniciativas: en primer lugar, que el Consejo de Transparencia de la Región de Murcia contribuyera a la financiación del proyecto mediante un contrato de los amparados por la legislación universitaria con el Grupo de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (DICSO) de la Universidad de Murcia. Y, en segundo lugar, implicó a la Fundación CEPAIM para poder desarrollar una formación con personas y grupos en situación de exclusión social, directamente y a través de los y las profesionales de esta entidad del tercer sector.

Con la primera iniciativa se logró contar con un respaldo económico para las actuaciones del llamado Iris educativo en los centros docentes, la dotación de los premios de los concursos (material escolar para estudiantes premiados), la realización de publicaciones y materiales didácticos y el incremento de conocimiento del proyecto en el entorno regional. Y con la segunda, el proyecto se abría a nuevos colectivos vulnerables, dando lugar a un incipiente proyecto denominado Iris social.

1. Iris educativo

El proyecto Iris en su faceta educativa tuvo que adaptarse al marco digital de enseñanza virtual, con ese fin se rodó un documental denominado *Lección de Pepe Molina sobre transparencia y derecho a saber*, obra del realizador cinematográfico Alfonso Burgos (2021). Se trata de un audiovisual que se ha convertido en una imprescindible lección magistral de José Molina y un legado de su pensamiento al haberse producido su fallecimiento poco después de haber sido rodado y publicado. La proyección de este documental es actualmente el medio de motivación para que el estudiantado participe en las actividades, pues constituye un emocionante alegato en favor de la transparencia y el derecho a saber de la juventud. Está disponible en el canal del Programa Iris en YouTube[9] y además se ha hecho una selección fragmentos en función de los contenidos curriculares abordados, con vistas a su uso didáctico en el aula: "Participación y democracia activa", "Juventud y cambio social", "Nueva economía, nueva sociedad", "Participación y buen gobierno" y "Construcción de una nueva sociedad".

En segundo lugar, para facilitar la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje no solo en Bachillerato sino también en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), que es la etapa que abarca de 12 a 16 años de edad, se ha publicado una monografía titulada *Educar en transparencia y buen gobierno* que contiene –además de dos capítulos con la fundamentación teórica y el modelo pedagógico del programa– dos guías didácticas (Guerrero Romera y Miralles Martínez, 2021):

- Para la asignatura de Filosofía en primer curso de Bachillerato la unidad didáctica *Democracia, transparencia y buen gobierno*, realizada por Manuel Aparicio Payá y Antonio Hidalgo Pérez.
- Para la asignatura de Geografía e Historia de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, *Educar en transparencia y gobierno abierto*, realizada por Ainoa Escribano Miralles, Catalina Guerrero Romera, M.ª Victoria Zaragoza Vidal, Verónica Vivas Moreno y Raquel Sánchez Ibáñez.

La obra ha sido editada conjuntamente por Editum (Ediciones de la Universidad de Murcia), con el apoyo del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, y todos sus contenidos y actividades didácticas se encuentran disponibles en acceso abierto. Asimismo, la edición digital y en papel ha sido remitida a los centros educativos que participan en las acciones del Programa IRIS, a fin de que sus docentes puedan tomarlo en cuenta para poner en práctica algunas de sus sesiones, materiales y actividades.

2. Iris Social y e-IRIS

El proyecto Iris Social se inició en 2019 como una primera extensión para hacer llegar el derecho a la información y la transparencia a sectores de la población en riesgo de exclusión social, en

[9] https://www.youtube.com/channel/UCy1AAC1tw_9-p0pAeMQZkIQ

colaboración con la Fundación CEPAIM. La pandemia inicialmente impidió actuar con los colectivos a los que se pretendía llegar, pero se realizó un estudio, coordinado por los miembros de Iris Elvira Medina y Francisco Manuel Reverte, para identificar los métodos de enseñanza más adecuados y los intereses de estas personas.

Los resultados del estudio apuntaron de manera inequívoca a una metodología participativa y dinámica a través de grupos reducidos y de manera presencial. Motivo por el cual se tuvo que aplazar los talleres hasta que las condiciones sanitarias fueran las idóneas para su puesta en práctica. La formación constaría de dos fases, una primera para los técnicos de la Fundación y otra para los y las usuarias y personas vulnerables. En cuanto a la temática, el abanico era amplio, pero principalmente enfocado en la transparencia, la interculturalidad, la educación y los derechos sociales.

Entretanto el Grupo Iris ha redirigido sus esfuerzos hacia un proyecto de formación de competencias digitales básicas de la ciudadanía española, con énfasis en los colectivos vulnerables. Este proyecto actualmente se encuentra en fase de comunicación para lograr su financiación con cargo al Plan Nacional de Competencias Digitales (Gobierno de España, 2021) nacido del Plan España Puede (Gobierno de España, 2020) con el que se gestionarán los fondos europeos de recuperación tras la pandemia.

El Plan Nacional de competencias digitales, al tener como una de sus líneas de actuación la educación digital, nos hizo considerar que podría ser un medio idóneo para desarrollar la capacidad de ejercicio del derecho a la información por parte de todas las personas, vinculando competencias digitales con inclusión, participación e innovación social. Dado que el plan financiará este tipo de iniciativas, junto con la Fundación CEPAIM decidimos diseñar la propuesta denominada e-IRIS, que ha comenzado a ser difundida en artículos ya publicados (Gómez-Hernández y Vera-Baceta, 2021; Vera-Baceta y Gómez-Hernández, 2021) o en tres congresos: X Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (donde se expondrá en una ponencia invitada y en la comunicación *Las bibliotecas públicas como espacios de ciudadanía digital en el logro de la Agenda 2030*), las XI Jornadas Internacionales de Campus Virtuales (JICV'21) (donde se expuso la comunicación *Teaching basic digital competences for citizenship supported by learning platforms: the e-IRIS Project*), y en el X Seminario Hispano Brasileño de Investigación en Información, Documentación y Sociedad, donde se presentó en la ponencia de clausura y en una comunicación del grupo sobre *Competencias para la ciudadanía digital: propuesta de cuestionario para profesionales de bibliotecas públicas.*

En este proyecto se agrupó, con la coordinación de la Fundación CEPAIM y la Universidad de Murcia, a grupos de investigación de las Universidades de Murcia, Complutense, Jaume I, Oberta de Catalunya, Salamanca y Rey Juan Carlos, junto con empresa de comunicación Prodigioso Volcán y entidades representativas como la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y FESABID, la federación que integra a todas las asociaciones españolas de la Biblioteconomía, la Archivística y la Documentación. La meta sería resolver el problema de la exclusión digital mediante actuaciones formativas y de participación ciudadana en el marco de las bibliotecas públicas como servicio público de proximidad y confianza.

El proyecto diseñó una consulta para bibliotecarios españoles de cara a un plan de formación de formadores en competencias informacionales y digitales, y fue presupuestado con la aspiración de llegar a implantar "Espacios de ciudadanía digital" en unas 500 bibliotecas de municipios españoles. En estos espacios, que contarían con la labor de mediadores y tutores especializados, se desarrollarían actuaciones de innovación social, participación ciudadana, formación permanente e inclusión digital, apoyadas en dotación de infraestructura y conectividad de estos espacios, y la puesta en marcha de una plataforma de aprendizaje, autodiagnóstico inicial y seguimiento de resultados. La meta sería contribuir, desde las organizaciones sociales y el ámbito académico en colaboración con el sector privado, a la formación de una parte amplia de las quince millones de personas que en España no cuentan con las competencias digitales básicas, según el Marco Digcomp (Carretero, Vuorikari y Punie, 2017). En definitiva, E-IRIS trata de luchar contra la brecha digital, una auténtica barrera para capacitar a personas vulnerables y promover su participación social y empleabilidad. Aunque el e-Iris no ha logrado la financiación necesaria para su aplicación hasta el momento, esperamos que sea desarrollable a una menor escala durante 2023 y los años próximos

3. La comunicación social de los valores del Proyecto: *Iris divulgativo*

Para contribuir a la difusión en sectores más amplios de la sociedad de los valores del proyecto se ha dotado de una página web alojada en el portal en internet de la Universidad de Murcia (http://www.um.es/programairis), se ha implantado la publicación de una sección permanente en el diario *La Opinión* de Murcia "Transparencia y participación" (https://blogs.laopiniondemurcia.es/grupo-iris/), además del canal de contenidos audiovisuales ya citado en la plataforma *YouTube* y perfiles en redes sociales como *Twitter y Facebook*. De esta forma son accesibles los materiales didácticos, las memorias del programa, las publicaciones divulgativas o científicas que se han realizado sobre sus resultados, los documentos y testimonios de la participación de los Institutos en los concursos y premios. Y se promueve que tanto los integrantes del proyecto como otras personas especialistas publiquen, en la sección de *La Opinión* de Murcia, sobre algunas de las problemáticas a las que se pretende dar respuesta.

Dentro de las acciones divulgativas de los valores del proyecto también debemos mencionar los homenajes realizados a raíz del fallecimiento de José Molina por la covid-19. Así pues, se realizó un primer homenaje el 12 de marzo de 2021 en la Universidad de Murcia, que dio lugar a un audiovisual realizado por Televisión de la Universidad de Murcia con cincuenta y cuatro testimonios de personas colaboradoras y amigas de José Molina. Además, el Grupo Iris colaboró en un segundo homenaje en el marco de las Jornadas sobre Regeneración Democrática organizadas el 8 de abril por la Universidad de Murcia, la Fundación Novagob y la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA España), y que contó con más de un centenar de profesionales, investigadores y amigos del promotor del proyecto Iris.

También se participó en el homenaje del Ayuntamiento de Cartagena, realizado en su programa *Cartagena Piensa*, donde se proyectó y debatió la película "Flores en la basura", un documental sobre los efectos de la crisis de 2010 en España, en el cual aparece Molina como uno de los entrevistados (Gómez-Hernández y Medina-Ruiz, 2023). Y, finalmente el Grupo Iris está apoyando la realización de un documental que realce los valores democráticos a través de un recorrido por la acción vital de José Molina, y que dirige el cineasta José Antonio Romero.

Homenaje póstumo a José Molina Molina en la Facultad de Economía y Empresa

Acto de homenaje a José Molina Molina, profesor en sus orígenes de la Facultad de Economía y Empresa. / UMU

C. Perspectivas de futuro y conclusiones

El proyecto aspira a continuar los próximos años en los tres ámbitos de actuación: educativo, social y divulgativo, intentando continuar el camino trazado gracias al compromiso y determinación de José Molina. Una prioridad es continuar la labor formativa con los y las jóvenes, planteando (Miralles Martínez y otros, 2021):

- Charlas basadas en la lección grabada de José Molina, con introducción, conclusiones y un coloquio.
- Charlas a demanda de los centros educativos sobre un problema social relevante o similar: desarrollo sostenible, participación juvenil y ciudadana, presupuestos participativos, etc.
- Charlas-coloquio sobre la película *Flores en la basura*, de José A. Romero.
- Concursos de disertación y vídeo, abierto a nuevas herramientas tipo *TikTok.*
- Aplicación en el aula y evaluación de las dos unidades didácticas para Geografía e Historia y Filosofía.

El grupo de investigación DICSO que coordina el proyecto se ha enriquecido al crear el grupo de transferencia del conocimiento "Educación sociohistórica y ciudadana en el sistema educativo y en el espacio público", lo que permitirá incorporar investigadores de diversos departamentos universitarios para reforzar la interdisciplinariedad de sus objetivos, pudiéndose mencionar especialistas de Didáctica de las Ciencias Sociales, Información y Documentación, Psicología de la Educación, Trabajo Social, Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y Filosofía.

Además, se continuará con la labor de publicación de obras sobre participación ciudadana, transparencia y derecho a la información, en la línea iniciada con la publicación *El poder de la ciudadanía*, de Reverte Martínez (2019) y *Educar en transparencia y buen gobierno* que contiene

(Guerrero Romera y Miralles Martínez, 2021). Procuraremos crear materiales en diferentes formatos (textual, gráfico y audiovisual) sobre los problemas de la vida política actual y la cultura de la transparencia y el buen gobierno como alternativa, para la difusión de los objetivos y contenidos del programa entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Y también continuaremos el objetivo de fomentar las competencias digitales básicas de la ciudadanía para el uso reflexivo, crítico e intencional de la información a través de la red española de bibliotecas públicas, concurriendo a las convocatorias necesarias para desarrollar el proyecto e-IRIS.

El proyecto IRIS, que consideramos un legado integrador del pensamiento de su principal promotor, José Molina, está plenamente vigente y es harto necesario. Vigente porque en nuestra consideración el conjunto de la ciudadanía debe conocer y poner en práctica derechos fundamentales: el derecho a la información, el derecho a saber y el derecho a participar en las instituciones. La deliberación informada para la toma de decisiones, la participación social y política y la colaboración son cruciales para recuperar la credibilidad y el reconocimiento social de las instituciones públicas. Y esto sitúa la relación entre educación, información y ciudadanía en el centro de cualquier proyecto cultural y político de futuro. Y es necesario porque en España la información de las administraciones públicas se difunde de forma poco comprensible y nada reutilizable para su análisis, y solo se da una reclamación por cada 15.000 habitantes, lo que refleja una falta de conciencia de la ciudadanía, y una falta de recursos, pues se dedican menos de nueve millones de euros y apenas trescientos empleados públicos para gestionar e impulsar las políticas de transparencia (Molina-Molina y Gómez-Hernández, 2020). La dificultad del proyecto, que implica un cambio de mentalidad ciudadana y una forma más solidaria y transparente de practicar la actividad política, no debe hacernos desistir, sino al contrario, incrementar nuestra determinación y ampliar las bases educativas y sociales del proyecto.

Recogiendo el testimonio de José Molina, queremos concluir compartiendo sus ideas:

> *Vivimos en una sociedad en construcción, en la que la transparencia es una brújula necesaria (…). Desde la participación ciudadana se precisa un compromiso para construir una nueva sociedad que visibilice la desigualdad y la elimine, en la que haya oportunidades para todos, y nos solo para los que nos llevan de crisis en crisis. Luchemos por más transparencia, más participación ciudadana más y derecho a la información.*

La Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) ha reconocido al Programa IRIS por sus buenas prácticas en el sector académico en la promoción del buen gobierno, en diciembre de 2022. El 31 de enero de 2023 ha sido entregado el diploma a sus responsables, en la sede del rectorado de la Universidad de Murcia. Es un estímulo para seguir formando a ciudadanos críticos con su entorno próximo y lejano, en un mundo cambiante y en permanente crisis. Las sinergias entre docentes universitarios y de educación secundaria, así como organizaciones sociales e instituciones públicas, han sido la clave para obtener el interés de estudiantes de enseñanzas medias. Si se les convierte en protagonistas los resultados son relevantes. Pretendemos, pues, seguir en esa línea de trabajo, con vistas a una juventud que no es el futuro sino el presente de la sociedad.

Bibliografía

Blanes Climent, Miguel Ángel (2016), “Transparencia y gobierno abierto”, *Cuadernos de Derecho Local*, *42*, 147-168.

Burgos, Alfonso y Grupo DICSO (2021), *Lección de Pepe Molina sobre transparencia y derecho a saber*. Recuperado de https://youtu.be/BageWCOF1mA

Carretero, Stephanie, Vuorikari, Riina y Punie, Yves (2017), *DigComp 2.1. The Digital Competence Framework for Citizens. With eight proficiency levels and examples of use.* Luxembourg, Luxembourg: Publications Office of the European Union. https://doi.org/10.2760/38842

Gobierno de España (2020), *España Puede. Plan de recuperación, transformación y resiliencia*. Recuperado de https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf

Gobierno de España (2021), *Plan nacional de competencias digitales*. Recuperado de https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_digital.pdf

Gómez-Hernández, José-Antonio (2021), "Enseñar transparencia y participación en Educación Secundaria: fundamentos biográficos de la propuesta de José Molina para el Programa IRIS". En *El poder de la ciudadanía. Derechos de asociación y participación. 2ª edición, In Memoriam José Molina*. Murcia, España: Diego Marín.

Gómez-Hernández, José-Antonio, Campillo Meseguer, María José, Galiano Martínez, Antonio, Hidalgo, Antonio, Molina-Molina, José, Reverte Martínez, Francisco Manuel, … Ros Medina, José Luis (2018), *Memoria del Proyecto IRIS: Educar en la Transparencia y el Buen Gobierno. Proyecto piloto para enseñar y aprender los conceptos de transparencia, la participación y el buen gobierno en Primer Curso de Bachillerato*. Recuperado de https://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/65819

Gómez-Hernández, José-Antonio y Medina-Ruiz, Elvira (2023). "Educar para una democracia crítica e inclusiva: evolución social y digital del Proyecto IRIS". En *Transparencia y participación para una nueva gobernanza: Mirando al futuro de nuestra sociedad en Memoria de Pepe Molina* (en prensa). Valencia, España: Tirant lo Blanch.

Gómez-Hernández, José-Antonio y Vera-Baceta, Miguel-Ángel (2021), "Las bibliotecas públicas españolas ante los fondos europeos de recuperación y el Plan nacional de competencias digitales", *Anuario ThinkEPI*, 15. https://doi.org/10.3145/THINKEPI.2021.E15B01

Guerrero Romera, Catalina y Miralles Martínez, Pedro (eds.) (2021), *Educar en transparencia y buen gobierno*. Murcia, España: Editum. https://publicaciones.um.es/publicaciones/public/obras/ficha.seam?numero=2908&edicion=1&cid=76

Kaufman, Ester (2018), "Redes, medios, violencia y democracia. Escenarios de debilitamiento institucional y desconfianza ciudadana", *Derecom*, 25, 59-85.

Mayor-Balsas, José-Manuel, Molina-Molina, José y Gómez-Hernández, José-Antonio (2019), "Promover el ejercicio de derechos a través de la Educación: El Programa IRIS y los presupuestos participativos", *Revista Española de Transparencia*, 9, 97-114. Recuperado de https://revistatransparencia.com/ojs/index.php/ret/article/view/49/86

Miralles Martínez, Pedro y otros (2021), *Memoria del contrato OTRI 34820 “desarrollo del programa IRIS. Educar en la transparencia y el buen gobierno”.* Recuperado de https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/112948

Miralles Martínez, Pedro y otros (2022), *Programa IRIS. Sección IRIS educativo. Educar en la transparencia y el buen gobierno. Memoria, curso académico 2021-2022*. https://www.um.es/programairis/actividades-curso-academico-21-22/

Molina-Molina, José y Gómez-Hernández, José-Antonio (2020), "Dar voz a la juventud", *Magazín Electoral*, 10, 11-14. Recuperado de https://www.ieeq.mx/magazinelectoral/Mag10/mobile/mag10.html

Reverte Martínez, Francisco Manuel (2019), *El poder de la ciudadanía: derechos de asociación y participación*. Murcia, España: Diego Marín.

Vera-Baceta, Miguel-Ángel y Gómez-Hernández, José-Antonio (2021), "“Espacios de ciudadanía digital en las bibliotecas públicas”: una propuesta para su integración en el marco del Plan nacional de competencias digitales", *Anuario ThinkEPI*, 15. https://doi.org/10.3145/THINKEPI.2021.E15B02

Zweig, Stefan (2001), *Castellio contra Calvino. Conciencia contra violencia*. Barcelona, España: Acantilado.